



ALCOHOLISMO

Salud Publica II



28 DE MAYO DE 2021
DR. ESAU SAMUEL FONSECA FIERRO
YANNCIK HARPER NARCIA

Beber demasiado alcohol tiene graves consecuencias. Por ejemplo, las mujeres embarazadas corren el riesgo de dar a luz a un bebé con un cráneo pequeño, rasgos inusuales, retraso mental y físico. También aumenta el riesgo de accidentes, violencia doméstica y enfermedades como la cirrosis.

las consecuencias del consumo durante el embarazo

En el cuerpo de una mujer, el alcohol se convierte en una sustancia dañina para las células que absorbe el feto. A menudo, existe un mayor riesgo de nacer con un defecto congénito como el "síndrome de alcoholismo fetal" asociado con la formación de un cráneo pequeño, características anormales, desarrollo físico y retraso mental. Desde el punto de vista médico, se aconseja a las mujeres que deciden quedar embarazadas que se abstengan de consumir alcohol.

las consecuencias en la comunidad

Los problemas de salud pública, la violencia doméstica, las peleas callejeras y el absentismo tienen altos índices de accidentes de tráfico y altas tasas de mortalidad en el lugar de trabajo y en el hogar. El uso de la atención médica y la falta de productividad conllevan costos financieros considerables. Por otro lado, debemos centrarnos en los problemas familiares, como el consumo excesivo de alcohol, la violencia, el abuso infantil, los problemas maritales, los problemas financieros y legales. Además, los bebedores pueden descuidar las precauciones necesarias y la actividad sexual conlleva el riesgo de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual como el VIH-SIDA. Las familias alcohólicas desconocen que padecen adicción, por lo que es difícil buscar ayuda.

El criterio tóxico del autor español Alonso Fernández se refiere al daño biológico, psicológico o social inherente a la ingestión inadecuada del tóxico. El criterio determinista se refiere a los mecanismos básicos de la ingestión nociva del alcohol o la incapacidad del paciente para tomar la decisión de no beber, o su ineptitud para decidir hasta cuándo tomar. Esto se expresa en la práctica por los patrones de consumo siguientes: No poder mantenerse 2 d seguidos sin beber. No poder controlarse cuando se comienza a beber. Necesitar el alcohol para enfrentar las exigencias de la vida.

Para valorar un individuo como alcohólico se tiene en cuenta que cumpla los criterios tóxico y determinista, considerándose esto como alcoholismo primario, que es la entidad clínica que se caracteriza por la incapacidad del paciente de evitar esta conducta nociva. El alcoholismo tiene también manifestaciones secundarias de afecciones que preceden a la toxicomanía y participan en su patogenia: esquizofrenia, demencia arteriosclerótica, personalidad antisocial. En estas enfermedades existe una falta de crítica o indiferencia ante las consecuencias de su consumo inadecuado; actitud explicada por la enfermedad de base o por la inexistencia de valores éticos como sería el caso del alcoholismo secundario en un antisocial, al que no le importan las consecuencias sociales de su conducta. La clasificación del paciente alcohólico: bebedor excepcional, bebedor social, bebedor abusivo sin dependencia, bebedor dependiente alcohólico sin complicaciones, dependiente alcohólico complicado y dependiente alcohólico complicado en fase final. La línea que separa la normalidad de la enfermedad se encuentra entre el bebedor social y el bebedor abusivo sin dependencia, y después la cuantía y frecuencia de la ingestión, las deficiencias nutricionales acompañantes, que lo lleva a una desnutrición energético proteica (DEP) grave, por desequilibrio y disminución de la ingestión de nutrimentos, las que conformarán las restantes posibilidades evolutivas.

El abstinente total es el que nunca bebe. El bebedor excepcional: bebe ocasionalmente en cantidad limitada (1 ó 2 tragos) y en situaciones muy especiales (menos de 5 veces al año).

Bebedor social: sujeto que bebe sin transgredir las normas sociales (no satisface los criterios tóxico y determinista, pues el alcohol no le produce efectos biológicos y psicosociales nocivos y mantiene su libertad ante este).

Bebedor moderado: consume alcohol hasta 3 veces a la semana en cantidades menores que 1/4 de botella de ron, 1 botella de vino o 5 medias botellas de cerveza de baja graduación. Hasta menos de 12 estados de embriaguez ligera al año.

Bebedor abusivo sin dependencia: sobrepasa la cantidad anterior, ingiere más de 20 % de las calorías de la dieta en alcohol (bebedor problema).

Dependiente alcohólico sin complicaciones: se establece la dependencia física cuya manifestación clínica está dada por la aparición en períodos de abstinencia de temblores severos, nerviosidad, insomnio, cefalea y sudoración.

Pueden aparecer diarreas, subsaltos musculares o cuadros de delirium subagudo.

Dependiente alcohólico complicado: además de lo anterior presenta complicaciones psíquicas como el delirium tremens, la alucinosis alcohólica y la psicosis de Korsakov, o aparecen complicaciones somáticas como polineuropatía, esteatosis hepática, cirrosis hepática, cardiomiopatías y gastritis. Dependiente alcohólico complicado en fase final: es notable el deterioro físico y psíquico, y su comportamiento social. Se reduce la tolerancia al tóxico y la aparición ocasional de cuadros convulsivos. Los pacientes presentan severos cuadros de desnutrición, puede aparecer cáncer del subsistema digestivo, entre otras.

El alcohol es una sustancia soluble en agua y circula libremente por todo el organismo afectando a células y tejidos, comienza un proceso de cambios metabólicos, que en su primera etapa da lugar al acetaldehído que es más tóxico que el alcohol. La oxidación del alcohol en los tejidos (principalmente en el hígado) determina una importante utilización de sustancias que existen en forma limitada e indispensables para el metabolismo adecuado de las grasas.

Cuando el consumo del alcohol es excesivo, el malgasto de estas sustancias provoca graves alteraciones en el metabolismo de las grasas, lo que da como resultado hígado graso o esteatosis hepática, que de no ser controlada con la supresión del consumo del alcohol llevaría posteriormente a la cirrosis hepática, una de las complicaciones más serias y frecuentes de los alcohólicos.

Esta enfermedad (alcoholismo) afecta no solo al bebedor, sino también a su familia y a la sociedad en la que vive. Los primeros signos de vigilancia son los desequilibrios que son comunes entre los bebedores, el inicio del cambio familiar, las diferencias excesivas en el matrimonio, el abuso de hijos y cónyuges, la pérdida de amigos y una familia provocada por todo.

Puede trabajar y hacer frente a los problemas familiares sin darse cuenta de los cambios causados por su enfermedad, pero a veces la disfunción cerebral temporal y el autocontrol promueven la agresión y lo hacen más vulnerable. accidente. El consumo posterior excesivo y prolongado de alcohol puede provocar una pérdida grave de la capacidad laboral, síntomas del síndrome del alcohol o psicosis alcohólica y muerte prematura.

Es muy peligroso beber 10 ml al día. Es absorbido por la última parte del esófago y se propaga rápidamente.

La persona se convierte en alcohólico paulatinamente, evoluciona durante meses o años, cada vez es más adicto, y en fases avanzadas pierde el interés por todo y la botella se vuelve su centro vital. Pierde la salud y la autoestima, presenta deficiencia en su trabajo,

y el deterioro mental lo conduce a no poder realizar ninguna actividad útil y empobrece su economía personal.

La ingestión de bebidas alcohólicas se ha asociado con cáncer de la boca, faringe, esófago, laringe, estómago, colon, recto e hígado, así como de mama y pulmones. Se ha comprobado que la cerveza y los vinos rojos se relacionan con cáncer de recto y estómago respectivamente.

El etanol produce cambios en los procesos metabólicos y existen compuestos carcinogénicos primarios que interactúan directamente sobre el ADN, y otros secundarios que actúan como cocarcinógenos (pueden realizar la actividad de los carcinogénicos si se administran simultáneamente).

Las nitrosaminas son procarcinógenos que se afectan por la ingestión de etanol. Se encuentran en algunos alimentos, bebidas alcohólicas y humo de tabaco y pueden ser sintetizados por microorganismos en el interior del cuerpo, y existen estudios epidemiológicos que establecen relación entre la exposición a nitrosaminas y cáncer del tracto gastrointestinal. Eso está en relación con el tiempo de dependencia, tipo y cantidad de bebidas ingeridas, edad del individuo, tabaquismo y exposición a otros agentes químicos.

Afecta al hígado y produce cirrosis hepática. También determina gastritis grave.

El alcoholismo agudo puede ocasionar la muerte. Esta enfermedad disminuye la esperanza de vida promedio de la población. Se aumentan las afectaciones en la esfera económica y social, gastos hospitalarios y las inversiones de recursos para la atención de estos pacientes.

BIBLIOGRAFIA.

- Secretaría de Salud. (05 de abril de 2013). Consecuencias del consumo excesivo de bebidas alcohólicas. 05 de abril de 2013, de GOBIERNO DE MÉXICO Sitio web: <https://www.gob.mx/salud/documentos/consecuencias-del-consumo-excesivo-de-bebidas-alcoholicas>
- Dra. Miriam Bolet Astoviza y Dra. María Matilde Socarrás Suárez. (2003). EL ALCOHOLISMO, CONSECUENCIAS Y PREVENCIÓN. 2003, de Rev Cubana Invest Biomed Sitio web: <http://scielo.sld.cu/pdf/ibi/v22n1/ibi04103.pdf>